

CONVENIO ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO julio2025

La patronal sigue bloqueando la mejora de las condiciones de la plantillas

El pasado 17 de julio volvimos a sentarnos la comisión negociadora del Convenio de Establecimientos Financieros de Crédito.

Después de meses con la negociación parada —porque la patronal decidió frenar el proceso—, alegando que necesitaban esperar a que el Congreso resolviera la propuesta de reducción de jornada a 37,5 horas, esperábamos que, esta vez sí, se avanzara en algo. Al menos en aquellas propuestas que no suponen un coste inmediato para las empresas: aclarar el tema de las vacaciones, avanzar en el reconocimiento de promociones en el Grupo II o incorporar medidas LGTBI, que además son obligatorias por ley en la negociación colectiva.

Desde CCOO también planteamos que, mientras seguimos negociando, se haga un pago a cuenta del incremento salarial previsto. No es nada raro ni extraordinario: es una forma de que las plantillas no sigan perdiendo poder adquisitivo por culpa del bloqueo de la mesa.

¿Y qué recibimos como respuesta? Tras un receso, nos dicen que quizá podrían pedir a la junta una recomendación para que las empresas que quieran puedan adelantar una parte del aumento. Sin compromisos, sin fechas, sin cantidades. Todo en condicional. Todo ambiguo.

Queremos creer que esto no es una burla, pero cuesta mucho no verlo así. Una vez más, parece que la estrategia es alargar, enfriar, desgastarnos.



Y mientras, desde la CEOE el Sr. Garamendi defiende que la reducción de jornada se debe acordar en la negociación colectiva... resulta que aquí, estas patronales van por libre y siguen dando largas, cómo si no fuera con ellas!!!!!

SÍ VA CON USTEDES. Porque reducir la jornada es mejorar la vida de las plantillas, sí, pero también es un impulso para el consumo, que impacta directamente en el sector que representamos. Mirar hacia otro lado es no entender el contexto en el que estamos.

Y lo mismo con **las medidas LGTBI: son obligatorias desde principios de año**. Ni siquiera sentarse a valorar nuestras propuestas es cerrar los ojos ante una realidad de discriminaciones que sigue presente en muchos centros de trabajo.

Para acabar de rematar, no hay ni siquiera una fecha prevista para volver a reunirnos antes del 26 de septiembre. ¿Buena fe negociadora? Permítannos dudarlo.

Desde la parte social estamos más que hartas de las evasivas, del desprecio, de la falta de respeto hacia las plantillas. Lo decimos alto y claro: YA BASTA!!!.

No vamos a quedarnos de brazos cruzados mientras se eterniza esta negociación.

ES HORA DE DECIR BASTA YA
Es la hora de las plantillas



POR TU SALARIO POR TU SALUD POR TI.

Afíliate en un solo click en cualquiera de las imágenes!!!!!!